



DECRETO N° 1.002 /

CHIGUAYANTE, **09 JUL. 2010**

VISTOS:

Estos antecedentes, Licitaciones Publicas Números 2771-418-L109, 2771-478-L109 y 2771-48-L110, sin ofertas; el Artículo 8, letra a) de la Ley y Artículo 10, N° 1 de la Ley de Compras N°19.886 “*Si en las Licitaciones Públicas respectivas no se hubieren presentado interesados*”; La cotización del Proveedor **LUIS OLIVA SEPULVEDA**, Rut: **4.247.355-3**; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con un solo presupuesto, para el servicio de mano de obra de confección de radier, instalación, pintura y plantación de arbustos de jardineras en Comité Social y Cultural Jackson, Fondeve 2009, actuando de conformidad a las facultades que entrega el Artículo 8, letra a) de la Ley y Artículo 10, N° 1 de la Ley de Compras N°19.886.

2°. Contrátese la provisión del servicio al proveedor Proveedor **LUIS OLIVA SEPULVEDA**, Rut: **4.247.355-3**, para el servicio de mano de obra de confección de radier, instalación, pintura y plantación de arbustos de jardineras en Comité Social y Cultural Jackson, Fondeve 2009, por un monto total de \$248.591.- (doscientos cuarenta y ocho mil quinientos noventa y un peso), impuesto incluido, según Orden de Pedido Interno N° 2250, correspondiente a Secretaria Comunal de Planificación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/SSV/RFC/lpc.



[Signature]
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Secretaria Comunal de Planificación.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Area Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 10:00
FIRMA: [Signature] 07/07/10